

Información Migratoria Nacional

Ofrece México acuerdo de Seguridad



El gobierno de México ofreció a Estados Unidos cerrar un acuerdo integral en materia de seguridad por cuatro años, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho acuerdo, dijo la mandataria federal, se estaría firmando en la posible visita que anunció hace unos días el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, al país.

"El objetivo ahora, cuando venga el secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, es cerrar este acuerdo integral de colaboración y coordinación en materia de seguridad y en otras materias", expuso.

En ese sentido, la jefa del Ejecutivo explicó que con el acuerdo se pretende definir el trabajo de colaboración entre México y Estados Unidos durante toda la administración del presidente republicano, Donald Trump.

Incluso, resaltó que el gobierno mexicano también estaría llegando a ciertos acuerdos en materia de migración y de comercio en el marco del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

"Entonces, todo esto, estamos buscando un marco global de acuerdos con la administración Trump, de tal manera que, en los próximos 4 años ya no estemos con una y otra cosa, sino que quede perfectamente claro, por supuesto en materia de seguridad, de migración, pero también de comercio, en el marco del Tratado Comercial de Estados Unidos-México-Canadá", abundó.

Durante la mañanera, Sheinbaum Pardo recordó que en la visita del Gabinete de Seguridad junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se hizo en febrero a Washington, Estados Unidos ya se había firmado un acuerdo parecido.

En tanto, sobre el reconocimiento que hizo la vocera de la Casa Blanca Karoline Leavitt al trabajo conjunto que ha realiza do México y Estados Unidos para disminuir el tráfico de fentanilo, la Presidenta de México, sostuvo que es gracias a la coordinación, a la colaboración y el interés de ambos países para que esta droga no llegue a los jóvenes.

"Pues, en efecto, hay mucha coordinación y colaboración por interés de ambos países. Siempre dije que no queremos que el fentanilo llegue a Estados Unidos, a los jóvenes de Estados Unidos o a estadounidenses, tampoco queremos que llegue a jóvenes mexicanos ni a ningún lugar del mundo, ninguna droga, en particular el fentanilo", dijo. *(Fernanda García y Noemí Gutiérrez, El Herald de México, Ocho columnas y País, p. 4)*

"El trabajo de médicos cubanos no es forzado"



Ante la nueva ofensiva de Estados Unidos contra las misiones de médicos cubanos en varias naciones del hemisferio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó que se trate de "trabajo forzado", como asegura Washington.

"Primero, no es trabajo forzado. Bueno, tendría que demostrarse", enfatizó la mandataria a pregunta expresa en la mañana de ayer sobre las restricciones de visas a funcionarios centroamericanos por la "explotación" de médicos cubanos mediante esa práctica, anunciadas la víspera por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio -de origen cubano-.

"En el caso de México, hay un contrato con Cuba y otras naciones por el problema que tuvo el país en el periodo neoliberal, que dejaron de formar médicos; entonces, hay un contrato para que galenos cubanos ayuden a la población", detalló.

Esta alianza, enfatizó, se dio en el marco de la soberanía de ambas naciones. "No vemos ningún problema en eso. Es legal es abierto". Agregó que es parte de la política exterior de nuestro país, la cual "no se puede definir en función de otros, sino de los intereses de la nación y del pueblo".

Las misiones de salud de los médicos cubanos han atendido a más de 2 mil 300 millones de personas en 165 países durante más de 60 años.

Más adelante, a la pregunta sobre una posible cancelación de visas a funcionarios o ex funcionarios mexicanos por el acuerdo con La Habana, la Presidenta subrayó: "Colaboración, coordinación, pero no subordinación. México defiende su política exterior, como dice la Constitución de la República." En su momento, apuntó, el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la determinación de firmar el acuerdo con Cuba para contrarrestar la falta de médicos especialistas en diversas zonas del país-sobre todo las más marginadas-, producto de "una política deliberada" durante el periodo neoliberal. "Es una decisión que se tomó para apoyar a los mexicanos. Esas determinaciones corresponden al gobierno de México".

Recordó que la próxima semana vendrá el subsecretario de Estado estadounidense, Christopher Landau, quien fue embajador en México en el primer periodo presidencial de Donald Trump.

"Conoce México y fue muy sensible en el momento en que fue embajador. Ya platicaríamos temas. Hasta ahora no se ha hecho saber nada en particular para el país". [\(Emir Olivares y Alma E. Muñoz, La Jornada, Contraportada y Política, p. 3\)](#)

(N, Gutiérrez y F. García, El Heraldo de México, País, p. 6)

Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 11)

Petro: sí hay ex militares de Colombia en México



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó ayer que los colombianos señalados de participar en un operativo que se desplegó tras una explosión que dejó al menos ocho uniformados mexicanos muertos son ex integrantes de las fuerzas militares, y anunció que convocará vía decreto a una consulta popular sobre su proyecto de reforma laboral luego de que el Congreso rechazó que se realizara el referendo, en una votación que el mandatario denunció como fraudulenta.

Como informó La Jornada (<https://shorturl.at/liL7P>), el pasado viernes, el Ejército Mexicano detuvo en total a 17 personas en el estado de Michoacán, 11 de ellos originarios de Colombia, “por formar parte de un grupo delictivo relacionado con el fallecimiento de ocho militares a consecuencia de la explosión de una mina terrestre”.

Las autoridades mexicanas vincularon a los detenidos con el cártel de Los Reyes, una estructura que se disputa Michoacán con el poderoso cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“El cartel de Los Reyes contra tó a mercenarios colombianos. La mayoría de los detenidos son ex militares connacionales, y hay unos activos”, subrayó Petro en una alocución que se transmitió por televisión.

Además, el mandatario pidió que se impongan las penas más altas a aquellos ciudadanos que se convierten en mercenarios y venden “sus conocimientos militares”, y se pronunció en favor de que en Colombia se prohíba dicha actividad.

“No se usa el dinero público de nuestros habitantes, e incluso el dinero del pueblo estadounidense, para entrenar gente que después vende sus conocimientos militares a los enemigos de la humanidad.

Eso es una traición a la patria colombiana”, subrayó Petro, cuyo gobierno impulsa un proyecto de ley para prohibir la participación de militares colombianos en conflictos armados en el extranjero.

Por su parte, el cónsul de Colombia en México, Alfredo Molano Jimeno, reiteró en una entrevista con el diario El Tiempo que los militares colombianos detenidos no forman parte del cuerpo activo de las fuerzas militares colombianas y “muchos de ellos pudieron ingresar a territorio mexicano con engaños en redes de trata”.

En tanto, la decisión de Petro de convocar próximamente mediante un decreto la consulta popular en la que los ciudadanos votarían por cambios al sistema laboral, abrió un amplio debate sobre su viabilidad legal y ocasionó que ocho partidos de oposición rechazaran el procedimiento que calificaron como un acto “inconstitucional”.

Resultado refutado

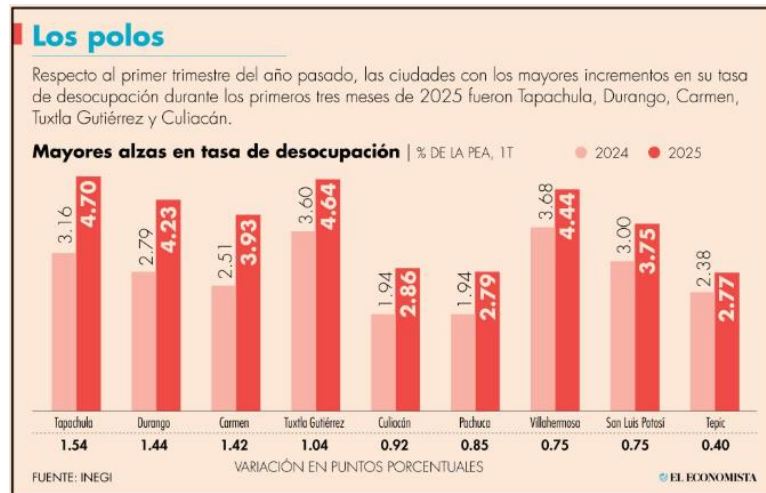
La ley colombiana exige como requisito previo que el Senado se pronuncie sobre si es conveniente convocar a que se realice dicho procedimiento. A mediados del mes pasado, los congresistas votaron 49 a 47 e impidieron que se efectuara el referendo.

Gustavo Petro desconoció el resultado al considerar que se cometió "fraude" y una supuesta falla en el procedimiento de votación.

Ayer, el mandatario izquierdista argumentó que puede expedir el decreto presidencial porque en 30 días el Senado no se ha pronunciado ni a favor ni en contra de la consulta popular, lo que es un "requisito indispensable".

Petro busca que los ciudadanos se pronuncien sobre si quieren que la jornada diurna dure un máximo de ocho horas y se termine a las 6 de la tarde, se apliquen recargos del 100 por ciento a los dominicales, se prioricen los contratos a término fijo y los trabajadores en plataformas de reparto acuerden su tipo de contrato y prestaciones sociales. [*\(AFP, DPA y Sputnik, La Jornada, Contraportada y Mundo, p. 20\)*](#)

Petróleo, inseguridad y deportaciones detonan desempleo en ciudades



Al cierre del primer trimestre del 2025, Tapachula, Durango y Ciudad del Carmen registraron las mayores alzas anuales en la tasa de desocupación, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que recopila datos de las 39 urbes más relevantes del país.

Ciudad del Carmen, en Campeche, con su economía estrechamente ligada a la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), está afectada por el retraso de pagos a empresas proveedoras de servicios, lo cual generó una cadena de incumplimientos. Al primer trimestre del año Pemex registró una pérdida neta de 43,328 millones de pesos.

Esta situación también está relacionada con amplios volúmenes de inversión para proyectos estratégicos que ya concluyeron, como el caso de la refinería de Dos Bocas en Tabasco; la capital de la entidad (Villahermosa) registra 20% de crecimiento en la población desocupada durante el primer trimestre del año, llegando a una tasa de 4.4%, es decir, cuatro de cada 100 personas en edad y disposición de trabajar no tenían empleo a pesar de buscarlo activamente.

Entre el listado de ciudades, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, ambos en Chiapas, ostentaron las mayores tasas de desocupación entre la Población Económicamente Activa (PEA), con 4.7 y 4.6%, respectivamente. Tapachula con un crecimiento de 1.54 puntos en desempleo y Tuxtla con un crecimiento de 1.04 respecto al primer trimestre del 2024, en los cuales se trataría de un ajuste tras periodos previos con tasas de desempleo inusualmente bajas, explicó en analista económico Kristobal Melendez.

Con una tasa de 2.8% de desocupación, la ciudad de Culiacán, Sinaloa, estuvo entre las cuatro con mayor crecimiento de desempleo, con 0.92 puntos en el trimestre, ciudad que ha estado envuelta en conflictos violentos desde septiembre del 2024. Esto corresponde a un total de 12,048 habitantes de 15 años o más que buscaron empleo remunerado sin obtener éxito.

El aumento del desempleo en Ciudad del Carmen, Villahermosa y Culiacán también refleja un ajuste hacia sus niveles históricos, tras el término de proyectos clave que habían mantenido tasas excepcionalmente bajas. Villahermosa mostraba niveles preocupantes de desocupación hace apenas tres años, por lo que el actual incremento representa en parte un rebalance del mercado laboral, agregó el especialista.

Disparidades

En la frontera norte, Tijuana y Mexicali, de Baja California, también reportaron alzas, “posiblemente por la menor demanda en la industria maquiladora. Y también porque estas ciudades se ven mayormente afectadas por la llegada de migrantes indocumentados deportados desde Estados Unidos”.

En contraste, la también fronteriza, Ciudad Juárez, Chihuahua, logró disminuir su tasa de desocupación, y se sitúa como la cuarta ciudad con menor tasa al reportar 1.79% de desocupación entre su PEA.

A pesar de la incertidumbre generada por el cambio de políticas comerciales en Estados Unidos, México resultó beneficiado respecto a otros países con tarifas más altas, posicionándolo como una alternativa más competitiva con mano de obra calificada y costos relativamente bajos, y cercanía a Estados Unidos, explicó el especialista.

Lo anterior permitió que ciudades industrializadas redujeran sus tasas de desempleo.

SLP, al ser una ciudad con una llegada más reciente de capital extranjero, muestra mayor vulnerabilidad a las fluctuaciones económicas en este escenario. [\(Esmeralda Lázaro, *El Economista*, P.p. y Urbes y Estados, p. 34\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU veta la entrada a nacionales de 12 países, incluido Haití, y limita los de 7



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acelera su deriva xenófoba, tras anunciar por sorpresa la tarde de este miércoles la prohibición de la llegada al país de ciudadanos de 12 países, incluyendo de Haití, y ha restringido parcialmente la entrada de ciudadanos de otras siete naciones, entre ellas Cuba y Venezuela, alegando problemas de seguridad nacional.

Trump firmó la orden ejecutiva que prohíbe la entrada de inmigrantes de Afganistán, Birmania, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen, y limitado las procedentes de Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela.

De acuerdo con la orden del mandatario, los 12 países con prohibición total “son deficientes en cuanto a la detección y el control y representan un riesgo muy alto para los Estados Unidos”.

“No los queremos; no podemos permitir una migración abierta desde ningún país en el que no podamos realizar una evaluación y un control seguro y confiable. Por eso hoy firmo una nueva orden ejecutiva que impone restricciones de viaje a países como Yemen, Somalia, Haití, Libia y muchos otros”, indicó el presidente.

En un video en la página de X de la Casa Blanca, Trump indicó que el reciente incidente en Colorado, contra judíos, es un ejemplo de los peligros “extremos” que representa para EU la entrada de extranjeros que no han sido examinados adecuadamente, así como de aquellos que llegan aquí como visitantes temporales y se quedan más tiempo del permitido por sus visas.

“En el siglo XXI, hemos visto un ataque terrorista tras otro perpetrado por extranjeros que se quedaron más tiempo del permitido por sus visas y que provienen de lugares peligrosos de todo el mundo” dijo y culpó por ello al presidente demócrata Joe Biden por sus “políticas de puertas abiertas”.

Aseguró que debido a ello ahora hay “millones y millones” de inmigrantes sin estatus legal en el país y recordó que durante su primer mandato también emitió prohibiciones de viaje -a nacionales de épises muulmanes,- “una de nuestras políticas más exitosas y fueron clave para prevenir grandes ataques terroristas extranjeros en suelo estadounidense”.

“No permitiremos que lo que ocurrió en Europa le suceda a Estados Unidos”, afirmó y recordó que al retornar en enero a la Casa Blanca pidió al Secretario de Estado que realizara una revisión de seguridad en las regiones de alto riesgo y formulara recomendaciones sobre amenazas a la seguridad nacional.

Ese consideró la presencia a gran escala de terroristas, la falta de cooperación en materia de seguridad de visas, la imposibilidad de verificar la identidad de los viajeros y los registros inadecuados, entre otros.

El presidente indicó que la lista está sujeta a revisión en función de si se realizan mejoras materiales y, asimismo, se pueden agregar nuevos países a medida que surjan amenazas en todo el mundo. ([Fran Ruiz Perea, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 20](#))

(AFP y EFE, *El Sol de México, Mundo, p. 23*)

([AP y Reuters, La Jornada, Mundo, p. 19](#))

(AFP y EFE, *Milenio, Fronteras, p. 12*)

(AFP, *El Economista, Geopolítica, p. 36*)

(José Díaz Briseño /Corresponsal, *Reforma, Internacional, p. 12*)

(AFP, DPA y Reuters, *Excélsior, Global, p. 20*)

(Redacción, *La Razón, Mundo, p. 23*)

(Agencias, *El Universal, Mundo, p. A13*)

Impone Trump prohibición a extranjeros en Harvard



El Presidente Donald Trump prohibió ayer la entrada a Estados Unidos de extranjeros que busquen estudiar o participar en un intercambio en la Universidad de Harvard durante los próximos 6 meses citando supuestas razones de seguridad nacional y falta de colaboración de dicha institución.

En un escalamiento del enfrentamiento de meses y que la universidad ha dicho atenta contra la libertad académica, Trump prohibió la entrada ayer a EU a extranjeros que busquen acudir a Harvard con visas de estudiante o intercambio y llamó a considerar revocar las visas de sus estudiantes actuales.

"He determinado que la entrada de la clase de extranjeros descrita anteriormente perjudica los intereses de EU porque, a mi juicio, la conducta de Harvard la ha convertido en un destino inadecuado para estudiantes e investigadores extranjeros", dijo Trump en su proclama publicada anoche en el sitio de la Casa Blanca.

Harvard tiene actualmente una plantilla de 10 mil 158 estudiantes e investigadores internacionales, de los cuales 151 son mexicanos.

"A mi juicio, la conducta de Harvard la ha convertido en un destino inadecuado para estudiantes e investigadores extranjeros", afirmó Trump en su proclama publicada anoche en el sitio web de la Casa Blanca.

"Hasta que la universidad comparta la información que el Gobierno requiere para salvaguardar la seguridad nacional y al público estadounidense, es por interés nacional que niego el acceso de extranjeros a Harvard bajo los auspicios del intercambio educativo".



De acuerdo con la proclama, el Secretario de Estado Marco Rubio deberá determinar caso por caso si revoca o no las visas vigentes de los actuales estudiantes o investigadores extranjeros con visa de intercambio.

En su declaración, Trump hizo una lista de diversas instancias donde su Administración considera que Harvard no ha colaborado, incluyendo supuesta discriminación contra estudiantes blancos, fallas en atender incidentes antisemitas, colaboración con países adversarios como China, entre muchas otras.

La acción presidencial llega casi tres semanas después de que el Departamento de Seguridad Nacional canceló la participación de Harvard en el Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP, por sus siglas en inglés) que regula la estancia de los extranjeros durante sus estudios en la nación.

Sin embargo, dicha acción fue inmediatamente congelada por un juez federal, lo que permitió a Harvard seguir inscribiendo estudiantes extranjeros y evitar la cancelación de las visas vigentes de sus actuales alumnos. [José Díaz Briseño / Corresponsal, Reforma, P.p.](#)

Clama embajador Johnson a “enfrentar juntos a China”

Resultados

Informe de la Operación
Frontera Norte del
3 de junio de 2025



8

Personas
detenidas



9

Armas
decomisadas



500 dosis
Metanfetamina
asegurada



226 dosis
Cristal, cocaína y
marihuana requisados



+40 kilos
Drogas
destruidas



7
Áreas de concentración
de droga inhabilitadas



9,850
Precursores químicos
confiscados



209 mdp
Afectación económica
al crimen

· FUENTE: Gabinete de Seguridad

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, aseguró que ambos países deben enfrentar juntos las amenazas que China representa en diferentes frentes, entre ellos el comercial y el de seguridad.

En un mensaje en su cuenta de X, el diplomático invocó la alianza estratégica de Washington y México para hacer frente al gigante asiático.

"No solo competimos con China-hoy enfrentamos amenazas a la infraestructura crítica la seguridad alimentaria. Desde biopatógenos hasta cadenas de suministro, los retos han cambiado.

Estados Unidos y México deben enfrentar juntos como aliados estratégicos y principales socios comerciales", escribió Johnson en sus redes.



La Casa Blanca ha señalado a Pekín por diversas prácticas que considera injustas e incluso que amenazan la seguridad de EU como facilitar la venta de precursores químicos para fabricar entanilo, vigilancia y espionaje y hasta el bloqueo para la emisión de licencias a la exportación de minerales para fabricar semiconductores en la Unión Americana.

La embajada de China en México respondió que "ser enemigo de Estados Unidos es peligroso, pero ser amigo es fatal".

A través de su cuenta en X, señaló que "un amigo verdadero" no saquea la fuerza las tierras de sus países aliados, ni discrimina a los migrantes o impone abruptamente aranceles.

Resaltó que valores como la equidad, respeto, cooperación y ganancia compartida son los que constituyen a las relaciones entre los países. El comunicado expresa que de "los trucos 'doble cara' de pintar cooperación mientras dan puñaladas, los amigos mexicanos son totalmente conscientes".

Advierten sobre déficit La Casa Blanca fustigó ayer la tesis de que el megaproyecto de ley presupuestaria del presidente Donald Trump disparará el déficit fiscal de EU.

La independiente Oficina Presupuestaria del Congreso (CBO, por su sigla en inglés) afirmó que la denominada por Trump como "ley grandey whermosa" adicionará 2.4 billones de dólares al déficit del país para 2034.

La CBO estima un aumento de 10.9 millones de personas sin seguro de salud bajo ese proyecto de ley para ese año.

El jefe adjunto del gabinete de Trump, Stephen Miller, tachó en redes sociales de "izquierdista" al órgano legislativo.

El análisis llega en un momento crucial en el proceso legislativo, ya que Trump está presionando al Congreso para que el producto final esté en su escritorio para ser firmado como ley antes del 4 de julio una vez que lo apruebe el Senado.

Musk, el hombre más rico del mundo y hasta hace unos días cercano colaborador de Trump como jefe de la comisión de recortes federales denominada DOGE, criticó nuevamente ley presupuestaria el miércoles.

"Kill the bill (Maten la ley)", escribió el magnate en su red social X, seguido de un meme de la película de Quentin Tarantino Kill Bill.

Además, pidió a los votantes que llamaran a sus representantes y senadores. "¡Dejar en bancarrota a Estados Unidos no está bien!", escribió en redes sociales. "¡Acaba con el proyecto de ley!" (*Ángel Hernández, Rafael Mejía, AFP y AP, Milenio, Fronteras, p. 12*)

Acusan a hombre que se hizo pasar por mexicano para amenazar a Trump



El ciudadano estadounidense Demetric Scott ha sido acusado de hacerse pasar por un mexicano y escribir una carta en la que amenazaba de muerte al presidente estadounidense Donald Trump con el objetivo de incriminar al inmigrante y lograr su deportación, en un aparente caso de venganza.

El acusado, de 52 años, fue acusado de fraude por presuntamente enviar las cartas a nombre de Ramón Morales Reyes, según informó la Fiscalía de Wisconsin.

En las misivas, recibidas el pasado 21 de mayo por la Fiscalía General de Wisconsin, el Jefe de Policía de Milwaukee y la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de Milwaukee, el autor amenazaba con asesinar de un tiro en la cabeza a Trump y criticaba las políticas de inmigración implantadas en su gobierno.

“Estamos cansados de que este presidente se meta con nosotros, los mexicanos, hemos hecho más por este país que ustedes, la gente blanca. Han estado deportando a mi familia y creo que es tiempo de que Donald J. Trump tenga lo que se merece”, dice el texto de la carta.

La acusación confirmaría la supuesta trampa que Scott, que se encuentra encarcelado, quien habría fraguado vengarse contra Morales Reyes, de 54 años, que es testigo en un caso de robo en su contra.

Dereck fue acusado de varios cargos que incluyen acusaciones de intimidación de testigos y robo de identidad por este caso. Pero no se ha anunciado cargos federales en su contra por amenazar al mandatario estadounidense.

Morales Reyes fue arrestado el pasado 22 de mayo porque su nombre figuraba en la dirección del remitente de dichas cartas, según la denuncia hecha por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), que hizo un gran despliegue sobre la detención del inmigrante.

Tras su detención, el mexicano fue sometido a una prueba de caligrafía que confirmó que no era el autor de la carta, escrita en inglés, idioma que no domina el inmigrante.

Según documentos judiciales citados por ABC, Scott admitió a la Policía de Milwaukee haber escrito el contenido de las cartas y los sobres, que incriminaban al inmigrante.

“Declaró que las cartas fueron escritas sin ayuda de nadie. Cuando se le preguntó qué pasaba por su cabeza al escribir las cartas, el acusado respondió ‘Libertad’”, según el expediente al que tuvo acceso la televisora.

A pesar de la acusación contra Dereck, Morales Reyes sigue detenido bajo la custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

El ICE se ha negado a liberarlo bajo el argumento de que el mexicano había sido deportado de EU con anterioridad. ([Fran Ruiz Perea, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 21](#))

Walmart despedirá a inmigrantes en Florida y Texas

Walmart pidió a sus tiendas en EU que comiencen a identificar a los trabajadores cuya autorización de trabajo pueda expirar, tras el fallo de la Corte Suprema que permitió Walmart despedirá a inmigrantes en Florida y Texas a la administración Trump revocar protecciones para cientos de miles de inmigrantes.

La empresa también está despidiendo a algunos trabajadores en Florida y Texas que están perdiendo la residencia legal temporal en EU como consecuencia del dictamen.

Según un documento consultado por Bloomberg News, los papeles de autorización de empleados originarios de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, con anotaciones que identifican su situación de permiso temporal, ya no son válidos para autorizar el trabajo. Por ello, la autorización laboral de ciertos empleados finaliza antes de lo que indica el sistema interno de Walmart. (*Bloomberg, El Financiero, Empresas, p. 22*)

Remesas

Aprobación del impuesto a las remesas desde EU incentivará los envíos en un primer momento



La aprobación del proyecto de ley en Estados Unidos para aplicar un gravamen sobre las remesas, podría intensificar los envíos en este año, anticiparon economistas de Oxford Economics.

Además es probable que los migrantes, tanto documentados como indocumentados, recurrirán a ciudadanos estadounidenses para enviar remesas o prefieran el uso de criptomonedas y redes informales de transferencia en efectivo, lo que sin duda impulsaría un mercado negro, advirtieron.

Apenas la semana pasada, la gobernadora de Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja advirtió que la aplicación del gravamen será un retroceso para la mayor inclusión financiera y el uso de canales formales y seguros de envío.

En un análisis, titulado “El impuesto de EU sobre las remesas tendrá un impacto limitado” los economistas de Oxford Economics matizaron que en la eventualidad de que el Senado de Estados Unidos apruebe el gravamen de 3.5% sobre las remesas, esta tasa se sumaría a las comisiones actuales que cobran los proveedores tradicionales de remesas.

Las comisiones actuales que cobran por el envío de remesas, fluctúan entre 5 y 10% sobre cada transferencia.

Y el comportamiento histórico de las remesas apunta a que seguirán enviando apoyo a sus familias en los países de origen por canales informales, subrayaron.

“Las remesas se han mantenido resilientes incluso ante desafíos recientes como la pandemia y este impuesto probablemente represente un impacto puntual en lugar de un cambio estructural”, señalaron.

Impacto cambiario

En el mismo documento explicaron que cuando dicen que esperan un efecto limitado de la aplicación eventual del gravamen, si se aprueba, no significa que no habrá impacto.

Cualquier interrupción en los flujos de remesas afectará al mercado cambiario. Los dólares enviados por los trabajadores desplazados a Estados Unidos hacia sus familias en el país se han convertido en “una fuente clave de entradas de divisas”, señalaron.

En un análisis previo, observaron que las remesas y la inversión de cartera respaldada por la rentabilidad del carry trade, han explicado la fortaleza del peso.

En el citado reporte refirieron que el proyecto de ley aún requiere la aprobación del Senado de Estados Unidos, por lo que esperan que aún sufrirá algunos cambios.

Caso México y la caída de abril

Agregaron que las tendencias de las remesas suelen depender más del estado de la economía estadounidense y de la tasa del empleo hispano en Estados Unidos.

Si bien en abril se presentó una caída en las transferencias anuales de remesas a México, se registró la entrada de 4,761 millones de dólares de los llamados migradólares que es consistente con la tendencia de volatilidad en la que se han mantenido los 18 meses precedentes.

La caída observada en el flujo de las remesas captadas en México, podría estar explicada por la disminución de presiones que propiciaron un aumento en el monto de las transferencias desde el año de la pandemia, advirtió el director del Foro de Remesas del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla), Jesús Cervantes González.

El experto del Cemla destacó que el temor de que al migrante indocumentado lo puedan detener rumbo a su trabajo o en su trabajo también pudiera estar afectando al empleo y consecuentemente a la capacidad financiera para enviar remesas.

Analistas anticipan un nuevo repunte para el dato de mayo que será reportado por Banco de México el martes 1 de julio, pues resulta una fecha históricamente clave para los envíos de remesas al país, por el día de la madre.

Los picos de envío de remesas coinciden con fechas emocionales y tradicionales como Día de las Madres, Navidad y el inicio del ciclo escolar. [\(Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 8\)](#)

Impuesto alentará envíos informales, dice embajador

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, participó en el Council Leadership Meeting del Global Santa Fe y en el World Affairs Councils of America (WACAmerica, por sus siglas en inglés), donde expresó ante consejeros de más de 70 ciudades de Estados Unidos su preocupación por el gravamen de 3.5 por ciento a las remesas que serán impuestos a mexicanos, ya que consideró que podría alentar al uso de medios de transferencias informales.

Previo a la discusión que se llevará a cabo en el Senado de EU sobre esta propuesta del presidente Donald Trump, el diplomático mexicano advirtió que aplicar un impuesto a los envíos de dinero de los migrantes a sus familias en México, generaría un impacto y consecuencias sociales, económicas y de seguridad para ambos países.

Aunque la propuesta, que ya fue avalada por los diputados estadounidenses, haya tenido una disminución del 5 a 3.5 por ciento, consideró que “gravar estos envíos podría alentar canales informales de transferencias financieras, además de estimular la migración ante la necesidad económica generada por la reducción del ingreso”, tal como lo escribió en su cuenta de X.

Durante su visita de trabajo a Nuevo México, Moctezuma Barragán se reunió con organizaciones civiles mexicanas que trabajan en el estado, para acompañar a personas migrantes y familias vulnerables, con lo que, aseguró, han marcado diferencia a través del mecanismo “respuesta rápida”, que puede ser la diferencia entre libertad o detención.

En el mismo evento, Moctezuma Barragán dialogó con la gobernadora de Nuevo México, Michelle Lujan, quien le anunció el interés de su estado por expandir su relación comercial con México con una inversión de 7 mil millones de dólares, además de analizar la posibilidad de abrir una oficina comercial en la Ciudad de México.

“Estamos fortaleciendo lazos con México, nuestro principal socio comercial. Nos reunimos con el embajador Esteban Moctezuma Barragán para conversar sobre la expansión de nuestra relación comercial de 7 mil millones de dólares y la posibilidad de establecer una oficina comercial de Nuevo México en la Ciudad de México”, dijo. [*\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 10\)*](#)

Cabildean por remesas



Sin la presencia de legisladores de MC y PRI, por la falta de una estrategia clara, una delegación de senadores regresó a Washington para cabildear ahora con sus homólogos estadounidenses el freno a la propuesta de aplicar un cobro adicional a las remesas, por considerarlo ilegal e injusto.

Los senadores morenistas Ignacio Mier, Andrea Chávez Treviño, Karina Isabel Ruiz Ruiz y Alejandro Murat, el panista Mauricio Vila Dosal, la verde ecologista Ruth González Silva y la petista Geovanna Bañuelos de la Torre se reunieron ayer con el Embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, para afinar la agenda que sostendrán con los senadores estadounidenses. *(Jorge Ricardo, Reforma, Nacional, p. 11)*

(Ulises Soriano, La Razón, México, p. 10)

(Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez, El Universal, Nación, p. A9)

Turismo

Destino seguro y diverso, receta para el turismo: WTTC

México requiere una estrategia clara de promoción turística para atraer a una gran cantidad de viajeros mundiales que, por ejemplo, hoy en día lo piensan dos veces antes de ir a Estados Unidos por las nuevas políticas migratorias, planteó Virginia Messina, vicepresidenta ejecutiva del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

Ante los ojos del mundo, el país debe presentarse como un destino seguro que da la bienvenida a todas las nacionalidades, con grandes experiencias y con una amplia oferta de productos turísticos, pero debe hacerlo a la brevedad, porque hay destinos que ya tienen la mirada puesta en esta nueva oportunidad.

“Todo el mundo hoy en día tiene menor confianza a viajar a Estados Unidos o mayor incertidumbre, y eso sin duda es una oportunidad para presentar a México como un destino seguro, que quiere darle la bienvenida a todas las nacionalidades y que ofrece estas grandes experiencias y una gran diversificación de producto.

“Pero es muy importante hacer estrategias de promoción y tratar de captar esos turistas porque otros ya lo están haciendo”, declaró Messina en videoconferencia.

Fijar objetivos y usar tecnología, una solución

La estrategia para la promoción turística de México por parte de las autoridades, enfatizó la vicepresidenta del WTTC, debe tener claro qué tipo de viajeros se quieren captar y también apoyarse en las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA), para ofrecer a los visitantes, prácticamente, itinerarios a la medida.

“Es importante tener una estrategia muy clara de cuáles son los turistas que queremos atraer. Tener una hoja de ruta y decir: Me interesa menos volumen, me interesan estos turistas que tengan mayor gasto o me interesa literalmente el turismo de lujo, por ejemplo.

“También hay que hacer uso de estas nuevas tecnologías porque sabemos que otros países lo están haciendo y están invirtiendo cifras sin precedente en el sector. Ahí es donde México tiene un poco el riesgo de perder competitividad si no nos mantenemos a la altura de estas herramientas”, refirió Messina.

Incluso, agregó, es posible comenzar a hacer una estrategia enfocada en retener a los turistas que llegarán al país el próximo año con motivo de la Copa del Mundo.

Messina recalcó que la estrategia de promoción turística se hace más relevante si se considera que el Plan México, proyecto insignia del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, busca que el país sea el quinto destino más visitado a nivel global. [\(Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 15\)](#)
(Roberto Valadez, Milenio, Negocios, p. 17)

Seguridad

EU acusa a “Chayo” y otros dos mexicanos de narcoterrorismo



EN LA MIRA

Primeros acusados de *narcoterrorismo*, luego de que el pasado 20 de febrero Trump emitiera un decreto que designa a seis cárteles mexicanos y dos pandillas sudamericanas de esa forma

FUENTE: Gobierno de EU · INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley · GRÁFICO: Alfredo San Juan



1 **Geovany Andrés Rojas, El Araña**
Líder del grupo Comandos de Frontera Colombiano
Preso en Bogotá



2 **Adrián Alberto Cano Gómez, Andrea**
Vinculado con el Ejército de Liberación Nacional Colombiano
Extraditado a EU



3 **Pedro Inzunza Noriega**
Cártel de Sinaloa Mexicano
Profugo



4 **Pedro Inzunza**
Coronel Cártel de Sinaloa Mexicano
Profugo



5 **María Del Rosario Navarro Sánchez, La dama del Cártel Jalisco**
CING Mexicana
Preso



6 **Maxwell Sterling Jensen**
CING Estadunidense
Preso



7 **James Lael Jensen**
CING Estadunidense
Preso

El documento donde se les acusa parece igual que cualquier otro. Incluye el nombre de la Corte que los requiere y destaca que la pelea será de Estados Unidos vs ellos. Sin embargo, hay una palabra, una sola, que brinca a la vista en el lado izquierdo: “narco terrorism”.

Eso, de por sí, es algo anormal dado que los narcotraficantes sólo suelen enfrentar cargos relacionados con trasiego de estupefacientes.

MILENIO localizó los expedientes judiciales de las primeras siete personas acusadas de ser “narcoterroristas”, luego de que el 20 de febrero el presidente Donald Trump emitiera un decreto que designa a seis cárteles mexicanos y dos pandillas sudamericanas como organizaciones terroristas transnacionales.

¿Quiénes son los acusados?

En el listado hay ciudadanos mexicanos, incluida una mujer, ex guerrilleros colombianos ligados con el narcotráfico e incluso dos estadounidenses que han colaborado activamente con organizaciones que trafican drogas desde México.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó, a principios de año, la designación como narcoterroristas a través de la Orden Ejecutiva 14157, que considera terrorista a cualquier persona que haya sido parte de estas organizaciones criminales o que sólo haya brindado apoyo material a los cárteles.

Las organizaciones narcoterroristas que fueron ya señaladas son:

**Tren de Aragua.
Mara Salvatrucha.
Cártel de Sinaloa.
Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).
Cártel del Noreste (antes Los Zetas).
La Nueva Familia Michoacana.
Cártel de Golfo.
Cárteles Unidos.
Colombianos, los primeros señalados**

Desde marzo comenzaron a llegar a las cortes judiciales de Estados Unidos las primeras acusaciones por narco terrorism. El primero de ellos ha sido el colombiano Geovany Andrés Rojas, conocido como La Araña, líder del grupo Comandos de Frontera.

Fue justamente en un estado fronterizo de la Unión Americana, por donde entran toneladas de droga ilegal, que se revelaría la primera acusación por narcoterrorismo: San Diego, California.

La acusación por narcoterrorismo, a la que tuvo acceso este diario, revela que entre enero del 2017 y febrero de este año. La Araña, conspiró con otros narcotraficantes para enviar, desde Ecuador y Colombia, cargamentos de cocaína que terminaron en California.

El documento obtenido deja ver ciertas razones que se esgrimen para endilgar –a Geovany Andrés Rojas y otros tantos– intenciones de terrorismo: ejercer acciones “a sabiendas y con la intención de proporcionar, directa o indirectamente, cualquier objeto de valor pecuniario a personas u organización que hayan participado –o participa– en actividades terroristas, teniendo conocimiento de que dichas personas y organizaciones” tienen, en efecto, actividades vinculadas con ese crimen.

¿Qué se sabe de La Araña?

Según medios colombianos, la carrera delictiva de La Araña empezó cuando se unió a las filas de la banda criminal Los Rastrojos; después transitaría a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y, por último, se uniría a Comandos de Frontera, una organización dedicada al narcotráfico en departamentos con amplias zonas selváticas como Putumayo, Caquetá y Amazonas.

Geovany Andrés Rojas se encuentra actualmente en el pabellón de extraditables del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá, conocido como La Picota.

En abril, otro paisano de La Araña sería acusado por el gobierno de Donald Trump por narcoterrorista. Su nombre es Adrián Alberto Cano Gómez, El Andrea, vinculado con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la guerrilla activa más añeja de América Latina.

Grupo que está acusado de crímenes de guerra contra población civil por Human Right Watch, bajo cuyo amparo se producen drogas y han mantenido una relación criminal con el Cártel de Sinaloa.

“Este no es un caso de drogas común y corriente, ni el ELN es la típica organización narcotraficante”, dijo el pasado mes de marzo el fiscal federal Nicholas J. Ganjei. “Más bien, este grupo terrorista ha utilizado a las comunidades estadounidenses para financiar sus actividades violentas y ha destruido innumerables vidas en el proceso”.

Un ex pediente judicial, en la Corte de Columbia, arranca con una palabra que asombra aún: cargo 1 Narco Terrorismo. Ahí cuentan que, desde el 2007, comenzaría a producir, distribuir y traficar cocaína desde sudamérica.

Sin embargo, en abril fue extraditado a Estados Unidos: lo recibieron en el aeropuerto de Houston y fue llevado a una corte de Texas, donde esta activo el juicio por narco terrorismo.



Tras los cárteles mexicanos

En mayo comenzaron a llegar las primeras acusaciones por narco terrorismo en contra de los narcotraficantes mexicanos. Una acusación formal sería revelada el 13 de dicho mes, la primera en el país que imputaba a presuntos líderes del Cártel de Sinaloa por tráfico de fentanilo y otras drogas, pero también por apoyo material al terrorismo.

Pedro Inzunza Noriega y su hijo, Pedro Inzunza Coronel, fueron acusados de narcotráfico y lavado de dinero para los líderes del Cártel de los Beltrán Leyva. En la acusación, de nueve páginas, detallan cómo ambos lideraron una de las redes de producción de fentanilo más grandes y sofisticadas del mundo.

Cuentan que desde el 3 de diciembre de 2024, las autoridades mexicanas allanaron varios lugares en Sinaloa controlados y administrados por el padre e hijo, e incautaron más de 1.65 toneladas de fentanilo, el aseguramiento más grande del mundo hasta el momento de esta droga.

“Participaron a sabiendas de que brindaban apoyo material y recursos al Cártel de Sinaloa, una organización terrorista extranjera, designada como tal el 20 de febrero de 2025 por el Secretario de Estado de los Estados Unidos”.

Se desconoce el paradero exacto de estos dos narcos; sin embargo, en la acusación aseguran que podrían estar en Los Mochis, Sinaloa.

La dama del Cártel Jalisco Nueva Generación

Un caso peculiar, ya que es rara la participación de mujeres en las esferas más altas del narcotráfico, es el de María del Rosario Navarro Sánchez, de 39 años de edad, quien conspiró con otros para proporcionar e intentó proporcionar granadas al CJNG, una organización terrorista extranjera designada.

En la acusación, de la Fiscalía de Texas, se revela que María del Rosario Navarro Sánchez creó una red de mensajeros para contrabandear sustancias controladas, principalmente metanfetamina, desde México hasta Texas.

Dijo que la acusada también recurría a diversos intermediarios para comprar armas en Estados Unidos que más tarde eran llevadas a México.

“Las armas de fuego son parte integral del éxito del CJNG. El tráfico de armas de fuego alimenta la necesidad de la organización de proteger y expandir la actividad criminal mediante la violencia” dijeron los fiscales.



Según la acusación, la mujer también se encargaba de cobrarle a los migrantes de varios países una tarifa para ser introducidos de contrabando a Estados Unidos. Eran llevados desde Ciudad Juárez hasta Estados Unidos.

La mujer fue detenida a principios de mayo en Magdalena, Jalisco, y desde ese día el gobierno estadounidense ha realizado el proceso para que sea extraditada, sin embargo, un juez federal concedió a finales de mayo una suspensión para frenar su extradición a Texas, donde será juzgada por narco terrorismo.

Los narcoterroristas gringos

No solo los latinos han sido acusados de ser narcoterroristas. Actualmente, dos ciudadanos estadounidenses, llamados Maxwell Sterling Jensen, de 25 años, residente de Draper, Utah; y James Lael Jensen, de 68 años, residente de Sandy, Utah, están siendo juzgados por conspirar para brindar apoyo material al Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Los Jensen, supuestamente, operaban Arroyo Terminals, una empresa con sede en Río Hondo en Texas a través de la cual realizaban operaciones financieras para ocultar y disimular la naturaleza y el origen de los ingresos provenientes del contrabando de petróleo crudo, operado por el CJNG.

“Casos como este ponen de relieve las relaciones, a menudo peligrosas, entre presuntas empresas estadounidenses sin escrúpulos y organizaciones terroristas”.

En este caso la acusación es por “brindar apoyo material a cártel mexicano dedicado al terrorismo”. Actualmente, el caso está activo y el pasado mes de mayo la fiscalía de Texas pidió que se considere un caso complejo por la cantidad de evidencia que hay que analizar. [\(Laura Sánchez Ley, Milenio, Ocho columnas y Fronteras, p. 11\)](#)